



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Narrativas y voces de la juventud migrante dacomentada en clave polifónica: un acercamiento desde la teoría del reconocimiento

María Mercedes Ruiz Muñoz

Universidad Iberoamericana CDMX
Mercedes.ruiz@ibero.mx

María Fernanda Álvarez Gil

Investigadora independiente
feralvarezgil@gmail.com

Luz María Montelongo Díaz Barriga

Investigadora independiente
luzmariamdb@hotmail.com

Área temática 13. Educación, desigualdad social e inclusión, trabajo y empleo.

Línea temática: Educación en contexto rural y migrantes.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.



Resumen

Este trabajo presenta avances de investigación sobre las trayectorias escolares y de vida de estudiantes inmigrantes dacomentados que luchan por el derecho a la educación superior en contextos migratorios, para dar cuenta en lo individual y en lo colectivo de la emergencia del movimiento de los soñadores en el marco de la lucha por la aprobación del Development, Relief and Education on Alien Minors Act (DREAM Act). Se parte de la metodología cualitativa que se fundamenta en la narrativa polifónica de Bajtin y en la perspectiva de la Teoría del Reconocimiento de Honneth. A partir de una entrevista a profundidad a una informante clave, se recuperan diferentes voces de otros dacomentados, académicos y líderes sociales que acompañan el movimiento para articular un juego polifónico. Como resultado de esto se configuran sentidos diversos en torno al Programa Deferred Action for Childhood Arrivals (DACA). Para nuestro informante clave el DACA representa un curita y se requiere de una política migratoria más profunda que abarque a los 12 millones de migrantes; para otros es una vía de acceso al trabajo, para contar con una licencia de manejo y para permanecer legalmente ilegales. Los dacomentados, tal como se nombran, a diferencia de sus padres, salieron de las sombras, tomaron las calles con la frente en alto presionando a los tomadores de decisiones para luchar por el derecho a la educación superior, protestar y declarar “I am a Dreamer”, “Undocumented and Unafrait” y “No human is illegal”.

Palabras clave: Derecho a la educación superior, movimiento social, migrantes, juventudes, narrativas.

Introducción

Esta investigación problematiza, desde el contexto del surgimiento de la Ley del Fomento, Alivio y Educación para los Menores Extranjeros (DREAM Act por sus siglas en inglés) y la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), el derecho a la educación superior a partir de los aspectos teóricos-metodológicos sustentados en la teoría del reconocimiento de Axel Honneth y el juego polifónico de voces basado en Mijaíl Bajtín y de qué manera diferentes condiciones y actores involucrados en contextos migratorios indocumentados, constituyen y construyen diferentes narrativas que configuran algunas de las categorías para comprender lo logrado hasta la fecha en materia de derecho a la educación superior de los jóvenes migrantes que llegaron a temprana edad a los E.U.A.

El trabajo presenta diferentes voces de actores involucrados, a partir de una entrevista a profundidad a María, una joven migrante *dacamentada* que logró acceder a la universidad, aunado a otros testimonios multidisciplinares que corroboran o contradicen la experiencia de María, desde la pluralidad de experiencias, circunstancias, historias de vida y situaciones personales y profesionales. Se da cuenta de algunas de las realidades, derechos y falta de derechos de los migrantes nacionales sin papeles en el vecino país, en particular su derecho a la educación superior, así como posibles direcciones a tomar en términos de políticas públicas, activismo, agencia y movimientos sociales.

Entre las preguntas que guían esta investigación destacan las siguientes: ¿cómo se inscribe el derecho a la educación superior de los jóvenes migrantes sin documentos en los E.U.A.? ¿cómo viven y re-significan el acceso a la educación superior los jóvenes migrantes que arribaron a temprana edad a los E.U.A.? ¿Cuál es el proceso de lucha por el reconocimiento y el derecho a la educación superior de los jóvenes *dacamentados*?

La revisión de la literatura arroja múltiple y plural información sobre enfoques, ángulos y perspectivas analíticas de las tendencias teóricas y metodológicas sobre la realidad migratoria indocumentada y el derecho a la educación superior que apuntan, entre otros, el estudio de diversos discursos sociales y políticos como el nativismo blanco; la teoría crítica de la raza y *latcrit*; la teoría del reconocimiento; la teoría de los movimientos sociales; los aliados con la lucha migrante en la sociedad civil y su papel en los logros de los derechos migrantes; las posibilidades y limitaciones de DACA desde el punto de vista de los jóvenes indocumentados, así como la colectividad, la construcción comunitaria, la resiliencia y agencia de los principales protagonistas de la investigación.

Desarrollo

Enfoque teórico metodológico

La teoría del reconocimiento de Axel Honneth

La teoría del reconocimiento es una teoría cuya base es la filosofía política y la filosofía del derecho. Su principal exponente es Axel Honneth que pertenece a la tercera generación de la Escuela de Frankfurt. La idea de reconocimiento ha estado presente en la filosofía y en la política-moral desde la antigüedad hasta nuestros días, tal como se expresa en los diversos movimientos sociales como los feministas, el multiculturalismo y de los migrantes, entre otros, y se configura desde una idea en común-normativa de la necesidad de reconocimiento de los individuos por sus diferencias.

A partir de esto, Axel Honnet desarrolla la visión de que el reconocimiento está ligado a la ética de la autorrealización de las personas, en donde este reconocimiento se centra en una relación recíproca de igualdad ideal entre sujetos que respetan su diferencia: “uno se convierte en sujeto individual sólo en virtud de reconocer a otro sujeto y ser reconocido por él” (Fraser, 2006, p.20). A partir de su estudio sobre la concepción del reconocimiento en Hegel, Honneth distingue tres esferas de reconocimiento que son *amor-familia*, *derecho-estado* y *solidaridad-sociedad civil*. Estas esferas, que conforman las maneras de manifestarse este reconocimiento, son fundamentales para la existencia e integración de la sociedad.

De manera general, en la esfera del amor (cuidado y atención) el daño que produce la falta de reconocimiento es el maltrato, violación, tortura y muerte. En la esfera del derecho el daño correspondiente es la desposesión de derechos, estafa y discriminación. En la esfera del reconocimiento social o solidaridad, el daño es indignación, injuria y estigmatización. A consecuencia de la falta de reconocimiento en estas esferas, los daños quebrantan la autorrelación del individuo consigo mismo. De forma opuesta, en un reconocimiento positivo, estas esferas se corresponderían de la siguiente manera: la autoconfianza se corresponde con el amor/familia, el autorrespeto con el derecho/estado y la autoestima con la solidaridad/sociedad civil y la falta de reconocimiento quebrantaría estas características de autopercepción de uno mismo (Honneth, 1997, 1999).

Este trabajo se estructura con base en las esferas de la teoría del reconocimiento de Honneth y los daños por su ausencia en un sentido negativo y componentes de auto-valoración en sentido positivo.

La polifonía narrativa de Mijail Bajtín

Al presentar las categorías de análisis sustentadas en diferentes voces y testimonios de diversos actores involucrados con la problemática migrante indocumentada y sus derechos, en particular el derecho a la educación, la investigación recupera metodológicamente la polifonía narrativa establecida por Mijaíl Bajtín quien en su libro de 1936 llamado *Problemas de la poética de Dostoievski*, analiza la obra y desarrolla la teoría de la

novela polifónica. Para entender a Dostoievski y la complejidad e innovación de su trabajo literario, Bajtín explica en el primer capítulo de su libro de qué manera el autor ruso introducía en la estructura de la trama de muchas de sus novelas, por medio de la voz de sus personajes, diferentes y heterogéneas visiones y concepciones del mundo y de la vida que podían aparecer como opuestas o contrastantes sin que reflejaran una contradicción en los personajes sino la pluralidad y diversidad que se encuentran en la vida real y en las sociedades. Como Bajtín (2005) explica en sus propias palabras:

- La pluralidad de voces y conciencias independientes e inconfundibles, la auténtica polifonía de voces autónomas, viene a ser, en efecto, la característica principal de las novelas de Dostoievski. En sus obras no se desenvuelve la pluralidad de caracteres y de destinos dentro de un único mundo objetivo a la luz de la unitaria conciencia del autor, sino que se combina precisamente la pluralidad de las conciencias autónomas con sus mundos correspondientes (p. 15-16).

De esta forma, bajo las premisas de la polifonía de voces bajtiniana basada en la óptica caleidoscópica de Dostoievski, esta ponencia da cuenta de algunas categorías emergentes en una pluralidad de voces diversas con diferentes puntos de vista y visiones coincidentes y opuestas que buscan conformar para su análisis una perspectiva de las problemáticas estudiadas en torno a la situación migratoria ilegal en los E.U.A y sus derechos, con especial énfasis en el derecho a la educación. Se documentan luchas, triunfos, resiliencias, capacidad de agencia, miedos, frustraciones, solidaridades para entender la complejidad tanto de los sujetos como de sus condiciones y momento histórico a partir de ellos mismos.

Puesta en uso

El ámbito familiar (amor): el rol de la familia en la trayectoria estudiantil de jóvenes dacommentados

Dentro del ámbito personal y familiar que aquí identificamos como un reconocimiento positivo relacionado con la esfera del amor de Honneth (1997,1999), surge la temática la familia, en particular los padres, en la toma de decisiones, apoyo y motivación para cursar estudios universitarios con miras a la posibilidad de acceder a mejores oportunidades profesionales y laborales en el futuro. En el caso de María, hay varios ejemplos de este apoyo y motivación por parte de los padres. Uno de ellos es, por ejemplo, cuando por no tener número de seguridad social pierde una beca para pagar sus estudios de licenciatura, y los padres le reiteran que mientras ella tuviera las ganas de estudiar, la apoyarían:

Entonces al principio eran ir viendo esas posibilidades, de cómo poder ir a la Universidad, sin que mi situación financiera afectará mucho a mi familia y a mí. Pero gracias al apoyo de mi familia, pues que desde el principio me dijeron que yo contaba con su apoyo, que no había problema de que fuera estudiante de tiempo completo y pues como me dijeron que me podían apoyar, entonces yo les tomé su palabra (ay sí).

Aún así, María trabajaba medio tiempo y estudiaba para no cargar con todos los gastos a sus padres.

En muchos de los casos de los padres de jóvenes en edad de estudiar, lo que buscan y anhelan es que sus hijos tengan mejores oportunidades que las que ellos tuvieron, razón por la cual, entre otras, es que decidieron migrar a otro país y cultura. Así lo confirma otro testimonio:

Es que mis padres me están apoyando, motivando, ayudando y aconsejándome que vaya a la universidad porque es algo que ellos siempre han querido desde la primera vez que vinieron de México, que nosotros, sus hijos, tengamos la oportunidad mejor que como ellos (Jaime. Entrevista personal. Agosto, 2014) (Uribe, 2018, p. 115).

El ámbito del derecho (estado): las tarifas universitarias por estado de la Unión Americana

Una de las principales fuentes de inequidad e injusticia con relación al derecho a la educación de los migrantes indocumentados en E.U.A. y que tanto el DREAM act como la acción diferida DACA ponen de manifiesto son las cuotas universitarias por estado de la Unión Americana, que pueden ser cuotas locales, mucho más baratas, o fuereñas, inaccesibles para la mayoría de los migrantes. Estas altas cuotas representan para los jóvenes migrantes, la falta de reconocimiento de Honneth a su derecho a una educación superior que, con la implementación de estas medidas políticas, el estado y el derecho les niega.

María, por ejemplo, pudo estudiar la universidad gracias a que en el estado de Nueva York, lugar santuario que protege a los migrantes, las tarifas para migrantes son interestales y esta es su percepción al respecto:

yo creo que muchas de las personas así como yo diría, que son DACA ahora, somos personas muy determinadas porque a pesar o sin DACA hubo muchas graduaciones de las personas, se graduaban muchos de la Universidad y a pesar que no podíamos ejercer ¿no?, también con las ganas de seguir adelante. Incluso aún sin DACA yo tenía las ganas de poder seguir adelante y la verdad sabía que no podía ejercer mi carrera, pero aún así yo tenía ganas de poder salir adelante con mis estudios y tenía en mente hacer una maestría.(Entrevista 1 a María, p. 2)

Sin embargo, en estados con políticas antimigrantes más acentuadas en los cuales las cuotas universitarias que tienen que pagar los migrantes, aún con DACA, son tarifas de fuereños aunque residan ahí, las percepciones son muy diferentes a las de María. Como lo muestra el caso de Carolina del Norte:

(...) trabajé duro y obtuve calificaciones sobresalientes. Mis profesores me dijeron que si trabajaba duro y sacaba buenas notas, podía trabajar en lo que quisiera. Bien, ¿adivina que? Incluso después del arduo trabajo, las innumerables noches quedándome despierto y escribiendo, leyendo, estudiando y multiplicando, encuentro las puertas de la educación superior cerradas para mí porque no tengo estatus de residente y no soy elegible para ayuda federal.(...) Un día, mi cumpleaños, no debería poder controlar el resto de mi vida. Dicen: "puedes hacer algo al respecto, puedes arreglarlo". He hecho todo lo que he

podido. La educación, las pruebas, las lecturas, los ensayos, el crédito extra, los dolores de cabeza, el estrés. Lo he hecho todo. Lo he hecho todo y todavía no puedo conseguir lo que quiero, todo porque no soy ciudadano. (Sahay, Thatcher, Núñez y Lightfoot, 2016, p.46).

Robert Smith, especialista en temas migratorios de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, coincide con esta declaración al establecer que es el estatus legal el que determina la falta de avance, desarrollo y oportunidades y no su esfuerzo, para lograr elevar el nivel de vida de los migrantes latinos, en particular los mexicanos, cuando no hay perspectivas a futuro muy positivas pese a los esfuerzos que hagan, porque el estatus legal y los impedimentos legales que representan el ser indocumentado determinan muchas cosas:

Un estudiante, que hace todo su trabajo en su tarea, que no corta la escuela, que no está en una pandilla, también que ayuda a sus padres con ganar dinero y de ayudar a sus hermanitas y hermanitos, que hace todo correcto. Si este joven no tiene papeles no va avanzar de la misma manera que los que tienen papeles. Y además, el resultado es que la posición de su vida, de 10 a 15 años después va a ser igualita a los que si cortaron la escuela, no hicieron su tarea, que andaban en pandillas, que no quisieron cumplir con sus responsabilidades familiares, con sus hermanitos, etc. (...) Para los que no tienen papeles, tú puedes cumplir con todo, y al mismo tiempo tienes los mismos malos trabajos, malos prospectos, malas oportunidades, etc, (Entrevista a Robert Smith, p.3).

De esta forma, si bien el aprovechamiento de políticas y permisos como DACA dependen en parte de cómo lo implementan en cada estado y de las políticas estatales para ingresar a la universidad, existe un grave problema de índole estructural en la política y sistema migratorio de los Estados Unidos relacionado con el estatus legal de la población que, a los ojos de expertos como Robert Smith y de los jóvenes que lo padecen, es profundamente injusto y desigual y que es el que determina el progreso o no de los migrantes indocumentados en el vecino país. Este problema conduce a una negación y falta de reconocimiento del derecho de los jóvenes indocumentados para obtener una educación superior y que en términos de Honneth se traduciría en desposesión de derechos y discriminación con la consecuencia de la pérdida de autorrespeto.

El ámbito de la sociedad civil (solidaridad): los movimientos sociales

Los movimientos sociales y activismo hoy en día en los E.U.A. dan un amplio panorama de las luchas, encuentros, solidaridades, cohesiones de movimientos e intereses comunes para lograr fuerza, resistencia, resiliencia, presencia política y agencia en las poblaciones migrantes indocumentadas y sus derechos. Estos movimientos sociales presentes históricamente en la población migrante representan formas de lucha para ganar derechos y espacios políticos, así como hacer presión social y política de manera asociativa, es decir por medio de la sociedad civil, y más allá de lo representativo, es decir más allá del gobierno y sus representantes. Es una manera también, en términos de Honneth, de buscar hacerse reconocer colectivamente como veremos a continuación.

María, nuestra joven estudiante y profesionalista *dacamentada*, en su momento también participó activamente en estas luchas por medio de manifestaciones y marchas, que ella percibía como una parte natural del proceso de asumirse como indocumentada con derechos y de las que afirma y considera lo siguiente:

fueron movimientos muy importantes y hubo ocasiones que participé en algunas marchas, para poder ser escuchados, para poder ser contados, para que nos tomen en cuenta de que existimos, de que estamos aquí. Igual eramos como cualquier otras personas que no tenemos otras oportunidades. (Entrevista 1 a María, p.5).

(...) pero era del derecho a la educación, claro que lo teníamos pero me refiero a no poder ejercerlo, una de las palabras que se decían mucho era ‘Educación no deportación’ (Entrevista 1 a María, p.5).

No solamente iba representando a mi, o a mi familia, igual a todas esas personas que no podían atender a las marchas, igual tenían que trabajar y no podían salir a defender sus derechos. (Entrevista 1 a María, p.5).

Una de las cosas que yo veía, era cuando los jóvenes hablaban de sus metas y como les era difícil estar en la escuela y tampoco tener la oportunidad de ir a la universidad porque no tenían para pagarla. También diciendo que no podían ejercer su carrera. (Entrevista 1 a María, p.6).

María cree que su activismo puede cambiar las cosas, sin embargo, encontramos otros testimonios de personas que son más escépticas al respecto y representan a una parte de la población que no tiene tanta fe en los movimientos sociales pues creen que los cambios deben provenir de otras instancias parlamentarias para concretar transformaciones a nivel de política migratoria. El siguiente testimonio de Elena es un ejemplo de ello:

Eso, lo que les dieron a los dreamers, el DACA, fue una ayuda, pero no es lo que uno quiere; ¡uno quisiera más! Si ellos quisieran, el Gobierno y Congreso estadounidense, podrían dar más pero no lo han hecho; yo tengo aquí 23 años, y esos 23 años he escuchado que viene una amnistía y nada. O sea, la gente pierde la fe. (Enriquez-Cabral M., Burgueño N., García I., 2019, p.12).

Para otros, el otorgamiento de la acción diferida a los llegados en la infancia DACA, representa en realidad una dilución del movimiento en dónde la cohesión y solidaridad se debilitan por los privilegios obtenidos por algunos como lo muestra el siguiente testimonio, donde la consecuencia Honnethiana sería la disminución de la solidaridad y por lo tanto, la pérdida de la autoestima y eventuales indignaciones y estigmatizaciones:

Antes de que se aprobara DACA, todos parecíamos realmente unidos; luchábamos por el mismo sueño. Todos teníamos la misma historia, pero diferentes luchas. Dondequiera que fuéramos nos aseguramos de dejar nuestra huella con todo el conocimiento que teníamos con Dream Act y DACA. Nuestra misión era crear conciencia entre todos los estudiantes que no tenían idea de que también había posibilidades para ellos. (...) Las cosas ya no son iguales, antes teníamos el mismo objetivo, el mismo sueño y estábamos más unidos. Era más como una familia de Dreamers, pero tan pronto como algunos fueron aprobados, todos

decidieron seguir sus propios caminos. Parece que ya no nos necesitamos. Pero en realidad todavía nos necesitamos porque esto es sólo el comienzo, todavía no hemos terminado. ¿Es que el privilegio cambia a las personas? (Swan R. & Clark-Ibañez M., 2017, p.89).

Análisis de la puesta en uso en relación a la teoría del reconocimiento de Honneth

A lo largo de la presentación de las diferentes voces y testimonios se puede observar que una de las principales fuerzas de los jóvenes migrantes *dacamentados* involucrados proviene de la familia y el amor y apoyo que reciben y se traduciría en un reconocimiento positivo en las esferas de Honneth (1997,1999) con la autoconfianza como consecuencia práctica de este reconocimiento. Sin embargo, como lo muestra uno de los testimonios del joven en que no sólo depende de eso su acceso a la universidad, el reconocimiento familiar no es suficiente para una autorrealización personal en donde el estado de derecho, es decir las leyes, determinan el progreso o el estancamiento de un grupo marginal como es el de los migrantes indocumentados en los E.U.A. Como lo plantea Robert Smith, es el estatus de indocumentado, de ilegal, con la carga de falta de reconocimiento gubernamental y de derecho que conlleva, lo que determina la falta de avance y mejora en la población migrante sin papeles y aunque cumplan el pacto familiar, que aquí equivaldría a la esfera del amor de Honneth, esto no les garantiza nada.

En cuanto a la esfera del derecho, es en donde lo migrantes están privados de reconocimiento al ser impedidos por las altas tarifas universitarias de determinados estados de la Unión Americana, para poder acceder a la educación superior. En los términos de Honneth, esta falta de reconocimiento se expresa en exclusión social y deposición de derechos, en este caso de los derechos educativos, generando incorformidad, tensiones y desacuerdos sociales.

Por su parte, en lo concerniente a la esfera de la sociedad civil y de la solidaridad, lo que los testimonios demuestran es que mientras haya una unidad en los movimientos sociales, estos se mantendrán fortalecidos y con una amplia capacidad de agencia mientras que si se dividen, separan o anulan por falta justamente de solidaridad, una vez ciertos privilegios adquiridos, estos movimientos, como es de esperarse, se debilitan hasta poder desaparecer, llevándonos a cuestionarnos si medidas como DACA en realidad no están en cierta medida diseñadas para satisfacer a una minoría y restar fuerza, cohesión y representatividad o mermar la solidaridad de grandes movimientos sociales como el de los *Dreamers*.

Consideraciones finales

Lo que las diferentes voces muestran, en el marco de la teoría del reconocimiento de Honneth es que el reconocimiento de los otros, en este caso de los estudiantes migrantes sin papeles, debe de ocurrir y establecerse en diferentes ámbitos de la sociedad y en acciones y leyes concretas para que realmente las tensiones que su ausencia conllevan y las consecuencias como la discriminación, la estigmatización, la exclusión y la desposesión

de derechos dejen de ser realidades de países más desarrollados y supuestamente democráticos como los E.U.A. Por su parte, la metodología de la polifonía de voces mostró su potencial para evidenciar las diferentes realidades sociales desde varias perspectivas y puntos de vista que dan cuenta, de acuerdo a quien narre su vivencia y experiencia, de cómo desde lo más particular se pueden entrever y comprender problemáticas complejas como las cuotas universitarias por estados de la Unión Americana, las luchas y posicionamientos en relación a los movimientos sociales, en particular el *dreamer* o las expectativas que se enfrentan con las realidades de los padres de los jóvenes migrantes que buscan acceder a la educación superior. Los testimonios muestran también, por su brevedad, un atisbo a las luchas, resiliencias y agencia de estos jóvenes migrantes que con esfuerzo, excelencia académica y organización buscan, y algunos logran, hacerse un lugar en la educación superior norteamericana.

La articulación de la perspectiva teórica-metodológica y la puesta en juego con el referente empírico dan cuenta que el derecho a la educación superior de los migrantes indocumentados en los E.U.A. es resultado de un proceso de lucha de esta generación de jóvenes que, a diferencia de sus padres, con los que viajaron a temprana edad, salen de las sombras, toman las calles principales construyendo agencia y reconocimiento, aunque como bien señaló María, *el DACA es solamente un band-aid*.

Referencias

- Bajtín, M. (2005). Problemas de la poética de Dostoievski. México D.F.:Fondo de Cultura Económica.
- Enriquez-Cabral M., Burgueño N. y García I. (2019). La lucha por la inclusión a través de la Dream Act y el DACA: desafíos de integración educativa y social de familias de estatus migratorio mixto en Phoenix, Arizona. Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología, Vol.28, N°1, 7-27 Recuperado en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/122/12262976001/12262976001.pdf>.
- Fraser, N. y Honneth, A. (2006). ¿Redistribución o Reconocimiento? Un debate Político-filosófico. Madrid: Morata Ediciones.
- Honneth, A. (1997). La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales, Crítica, Barcelona.
- Honneth, A. (1999). "Entre Aristóteles y Kant. Esbozo de una moral del reconocimiento, Logos: Anales del seminario de metafísica, 32, pp.17-38.
- Sahay, K., Thatcher, K., Nuñez, C. & Lightfoot, A., (2016). "It's like we are legally illegal: Latino/a youth emphasize barriers to higher education using photovoice. The high school journal, University of North Carolina Press, Vol. 100, N° 1, 45-65. Recuperado desde: <https://www.jstor.org/stable/44077598?seq=1>.
- Swan R. & Clark-Ibañez M., (2017). Perceptions of shifting legal ground: DACA and the legal consciousness of undocumented students and graduates. Thomas Jefferson Law Review, Vol. 39-2, 67-92. Recuperado desde: <https://www.tjeffersonrev.org/article/3198-perceptions-of-shifting-legal-ground-daca-and-the-legal-consciousness-of-undocumented-students-and-graduates>.
- Uribe, A. (2018). La figura de los padres en la experiencia migratoria de dreamers. Estudios sobre las culturas contemporáneas, Epoca III, vol XXIV, N° 48, 103-120. Recuperado desde: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/316/31657676006/html/index.html>.